



Convenio Desempeño Colectivo Resultados 2016 Defensoría Penal Pública

(Artículo 7 de la Ley N° 19.553, de 1998, que concede Asignación de Modernización y otros beneficios que Indica)

Los resultados del Convenio de Desempeño Colectivo de la Defensoría Penal Pública del año 2016, fueron aprobados mediante Resolución Exenta N°61 de 27 de Febrero de 2017, visada por el Subsecretario de Justicia.

A continuación, se presenta en detalle los equipos de trabajo con su Cumplimiento Global, sus respectivas metas y resultados estimados y efectivos para el año 2016, N° de Funcionarios y Porcentaje de incremento por desempeño colectivo de cada equipo

I.- Resumen Identificación de los equipos de trabajo y Porcentaje de Cumplimiento Global e Incremento por Desempeño Colectivo

N° O	EQUIPO DE TRABAJO	Cumplimiento Global	N° de Funcionarios	N° Total de metas de cada equipo	Porcentaje de incremento por desempeño colectivo
1	Dirección Administrativa Nacional	100%	26	4	8%
2	Departamento Estudios y Proyectos	100%	24	4	8%
3	Departamento Evaluación, Control y Reclamaciones	100%	33	4	8%
4	Departamento Administración y Finanzas	100%	23	3	8%
5	Departamento Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional	100%	20	3	8%
6	Departamento Informática y Estadísticas	100%	13	3	8%
7	Defensoría Regional XV Región Arica y Parinacota	100%	18	4	8%
8	Defensoría Regional I Región Tarapacá	100%	19	4	8%
9	Defensoría Regional II Región Antofagasta	100%	29	4	8%
10	Defensoría Regional III Región Atacama	100%	24	4	8%
11	Defensoría Regional IV Región Coquimbo	100%	27	4	8%
12	Defensoría Regional V Región Valparaíso	100%	55	4	8%
13	Defensoría Regional Metropolitana Norte	100%	87	4	8%
14	Defensoría Regional Metropolitana Sur	100%	85	4	8%
15	Defensoría Regional VI Región Lib. Gral. B. O'Higgins	100%	36	4	8%
16	Defensoría Regional VII Región del Maule	100%	35	4	8%
17	Defensoría Regional VIII Región del Bío	100%	55	4	8%
18	Defensoría Regional IX Región de la Araucanía	100%	38	4	8%
19	Defensoría Regional XIV Región Los Ríos	100%	17	4	8%
20	Defensoría Regional X Región Los Lagos	100%	33	4	8%
21	Defensoría Regional XI Región de Aysén	100%	25	3	8%
22	Defensoría Regional XII Región Magallanes y Antártica Chilena	100%	21	4	8%
Total general Institución			743	84	

II.- Detalle de cumplimiento por equipo, por meta, global, metas estimados y resultados efectivos:

Número de metas comprometidas

4

N°	DESCRIPCIÓN DE LA META	%	FÓRMULA DE CÁLCULO	PLAZO DE APLIC.	MEDIO VERIFICACIÓN	PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN	META ANUAL	RESULTADO		
	NOMBRE INDICADOR <i>/Unidad de medida</i>	POND.					META 2016 (Numerador/ Denominador)	RESULTADO EFECTIVO (Numerador/ Denominador)	% Cumplimiento	RESULTADO POND.
1	Porcentaje de ejecución de talleres en materias de control interno a las Defensorías Regionales (3). <i>/ Porcentaje (%)</i>	25%	(N° de talleres de control interno ejecutados en el año 2016/ N° talleres programados en el año 2016 (3))	01/01/2016 A 31/12/2016	Informes trimestrales remitidos al Defensor Nacional mediante memorándum, que informe el avance de las etapas programadas para la ejecución de talleres de fortalecimiento de control interno. Lista de asistencia de talleres realizados. Programas de talleres remitidos a los asistentes. Lista de asistencia de talleres realizados.	Trimestral	100,00%	100,00%	100,00%	25,00%
Notas Técnicas		Los talleres programados se realizaran con profesionales de las Defensorías Regionales con el objetivo de fortalecer materias de control interno, dichas materias se levantarán en una etapa de diagnóstico realizado por la Unidad de Auditoría Interna e informadas al Defensor Nacional.								
Razones de incumplimiento		No aplica								

2	Porcentaje de cumplimiento de las etapas del Registro Digital de Modelos de Resoluciones tipo sobre materias más relevantes del quehacer Institucional. / <i>Porcentaje (%)</i>	25%	Sumatoria de N° de etapas concluidas en el proceso de la elaboración del Registro Digital de Modelos de Resoluciones, ponderadas según el porcentaje de avance	01/01/2016 A 31/12/2016	1. Diagnóstico 2. Link de Carpeta en Server 3. Contenidos (archivos guardados) 4. Mail del Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica difundiendo a usuarios. (Asesores Jurídicos)	Trimestral	100,00%	100,00%	100,00%	25,00%
Notas Técnicas		Las etapas son: Etapa 1 (25%): Informe de Diagnóstico.- Etapa 2: (10%) Instalación de registro en SERVER; Etapa 3: (50%): Carpeta digital con contenidos de normativa; Etapa 4 (15%): Difusión por mail a los usuarios.								
Razones de incumplimiento		No aplica								
3	Porcentaje de los informes entregados de la cobertura en materia de difusión a la comunidad / <i>Porcentaje (%)</i>	25%	(N° de informes entregados en el año 2016/ Número de informes comprometidos en el año 2016)	01/01/2016 A 31/12/2016	Informes semestrales donde conste la realización de las actividades de difusión a la comunidad (charlas, cuentas participativas, diálogos, plazas de justicia etc.	Trimestral	100,00%	100,00%	100,00%	25,00%
Notas Técnicas		Se entregará un informe los primeros cinco días hábiles del mes de enero de 2016 que conllevará lo realizado durante el segundo semestre de 2015. El segundo informe se entregará con fecha corte al 24 de junio de 2016, los primero 5 días hábiles del mes de julio de 2016. Siendo uno de los objetivos estratégicos de la institución “fortalecer la difusión de derechos y el rol de la Defensoría Penal Pública a la comunidad, en el marco sistema de justicia criminal, a través de la gestión del conocimiento y su política comunicacional”, la Unidad de Comunicaciones y Participación Ciudadana de la Defensoría Nacional (UCyP), definió un programa de difusión destinado a la comunidad que permita reforzar el posicionamiento de la Defensoría Penal Pública a través de un contacto directo con las personas.								
Razones de incumplimiento		No aplica								

4	<p>Porcentaje de cumplimiento de las acciones de retroalimentación de resultados del Sistema de Gestión Institucional.</p> <p>/</p> <p>Porcentaje (%)</p>	25%	(Número acciones de retroalimentación de resultados del Sistema de Gestión Institucional, realizadas/Número acciones de retroalimentación de resultados del Sistema de Gestión Institucional, programadas (6)	01/01/2016A 31/12/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de seguimiento y retroalimentación de resultados de Sistemas de Gestión Institucional (4), incluyendo PMG, CDC, CDI y Gestión de Riesgos, elaborados y Difundidos a Defensorías Regionales. • Minutas de reuniones de análisis de resultados obtenidos por Departamentos y Unidades de la Defensoría Nacional (2). 	Trimestral	100,00%	100,00%	100,00%	25,00%	
Notas Técnicas		Los informes trimestrales incluyen análisis de resultados de Programa de Mejoramiento de la Gestión, Convenio de Desempeño Colectivo, Convenio de Desempeño Individual y Gestión de Riesgos. El primer informe se elaborará en enero 2016, en base s los resultados obtenidos en el año 2015; para el año 2016 se elaborarán tres informes trimestrales en los meses de abril, julio y octubre. Las reuniones de análisis de resultados se realizarán una en cada semestre del año 2016.									
Razones de incumplimiento		No aplica									
Suma de ponderadores		100%						Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por equipo:		100%	

2.- Equipo o Unidad de Trabajo : DEPARTAMENTO ESTUDIOS Y PROYECTOS

Total funcionarios del Equipo

24

Número de metas comprometidas

4

N°	DESCRIPCIÓN DE LA META	%	FÓRMULA DE CÁLCULO	PLAZO DE APLIC.	MEDIO VERIFICACIÓN	PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN	META ANUAL	RESULTADO		
	NOMBRE INDICADOR /Unidad de medida	POND.					META 2016 (Numerador / Denominador)	RESULTADO ACUMULADO (Numerador/ Denominador)	% CUMPLIMIENTO	RESULTADO POND.
1	Porcentaje cumplimiento de la documentación del Modelo de defensa Penal Juvenil. / Porcentaje (%)	25%	[(N° modelo de defensa penal juvenil documentado en el año t / N° de modelo de defensa documentado y Programado para el año t (1))*100].	01/01/2016 A 31/12/2016	1.- Informes del avance de la Documentación del modelo de Defensa Especializada Juvenil. Incluye las respuestas, las consultas dirigidas a los Jefes de Unidades de Estudios Regionales en las guías de actuaciones. 2.- Manual o Documento que describe el modelo y difusión de contenidos.	Trimestral	100,00%	100,00%	100,00%	25,00%
							(1/	(1/		
							1)	1)		

Notas Técnicas		<p>Las líneas de Defensa especializada se corresponden con la respuesta que entrega la Institución a necesidades específicas de distintos grupos excluidos y vulnerables dentro del sistema penal, y actualmente se distinguen las 4 siguientes: 1) la defensa juvenil que se entrega a adolescentes en virtud de la Ley 20.084; 2) la defensa indígena que se entrega a personas pertenecientes a los pueblos originarios; 3) la defensa penitenciaria que se entrega a personas adultas que se encuentran cumpliendo su condena en recintos penitenciarios de Gendarmería de Chile; y, por último la 4) la defensa de migrantes, en pleno desarrollo. Cabe señalar que para la documentación de cada una se debe considerar que existen distintos grados de desarrollo y de exigencias legales de estas defensas especializadas, posibilidades de diferenciación entre etapas procesales o gestiones particulares que contiene cada una (por ejemplo, en juvenil el modelo puede referirse a la etapa de proceso o a la etapa de ejecución; en penitenciario, por ejemplo, puede referirse a la asesoría jurídica para beneficios intrapenitenciarios, protección de derechos u otros), y los resultados de la evaluación que han tenido los programas ya implementados. Por otra parte, se debe considerar que existe una complejidad asociada a la definición de actuaciones mínimas, ello por ser un servicio cuya estrategia depende de cada caso y la voluntad e intereses de los imputados, no siendo posible además para la Institución impartir directrices específicas para el desarrollo de la prestación.</p> <p>Las Guías o Manuales de Actuaciones Mínimas que se relacionan con la Resolución Exenta N° 3.389, de 2010, de la Defensoría Nacional, donde se hace presente que resultaría adecuado dictar en su momento aquella normativa institucional interna que permitiera precisar el contenido y alcance de los Estándares de Defensa contenidos en dicho acto administrativo, vinculante para todos los prestadores de defensa penal pública. Las Guías o Manuales resultan importantes para las defensas especializadas enunciadas, toda vez que son áreas jurídicas y prácticas donde existe, por lo general, bastante poco desarrollo doctrinario del cual asirse.</p>								
Razones de incumplimiento		No aplica								
2	<p>Porcentaje de Academias y talleres realizados en el año respecto del N° de Academias y talleres programados para el año t.</p> <p>/</p> <p>Porcentaje (%)</p>	25%	[N° de Academias y talleres realizados año t/N° de Academias y talleres programados para el año t (9)]	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte de avance trimestral Bitácora (carpeta digital) del Departamento de Estudios	Trimestral	100,00%	100,00%	100,00%	25,00%
							(9/9)	(9/9)		
Notas Técnicas		Las Academias y talleres son actividades que permiten mantener actualizados en sus conocimientos y técnicas a los defensores y profesionales que actúan en la defensa penal de imputados y condenados, incluyendo las defensas especializadas. En consecuencia, son actividades relevantes que permiten una mejor defensa penal y contribuyen a la calidad del servicio.								
Razones de incumplimiento		No aplica								

3	Porcentaje de fallos que presenten jurisprudencia de la Corte Suprema y Tribunal Constitucional de causas DPP ingresados al Sistema LEX Defensor respecto del total de fallos con jurisprudencia de la Corte Suprema y Tribunal Constitucional de causas DPP / Porcentaje (%)	25%	(N° de fallos con jurisprudencia de la Corte Suprema y Tribunal Constitucional en el año t ingresados en LEX Defensor de casos DPP. / N° de fallos con jurisprudencia de la Corte Suprema y Tribunal Constitucional en el año t de casos DPP)	01/01/2016 A 31/12/2016	Informe del Centro de Documentación indicando la cantidad acumulada del incremento en la Colección Corte Suprema y Tribunal Constitucional.	Trimestral	100,00% (100/ 100)	100,00% (122/ 122)	100,00%	25,00%	
Notas Técnicas		Lex Defensor, es una aplicación informática institucional disponible para el apoyo técnico a defensores penales públicos, sobre doctrina jurídica, jurisprudencia y legislación									
Razones de incumplimiento		No aplica									
4	Porcentaje de estudios realizados y difundidos por el Departamento y distribuidos durante el año respecto al número de estudios programados / Porcentaje (%)	25%	N° de estudios realizados año t/ N° de estudios programados para el año t (12)	01/01/2016 A 31/12/2016	1.-Copia del estudio 2.- Correo que distribuye el estudio, a lo menos a los Jefes de Unidades de Estudios Regionales, cuya lista se entiende contenida en la lista de destinatarios del correo.	Trimestral	100,00% (12/ 12)	100,00% (12/ 12)	100,00%	25,00%	
Notas Técnicas		Se entenderá por estudios, los análisis dogmáticos, jurisprudenciales o legales que se producen por gestión del DEP y sirven de apoyo a la prestación de defensa penal o gestión técnica de la defensa penal; las investigaciones empíricas cuantitativas y cualitativas; las minutas jurídicas; y cualquier otro estudio que implique el análisis sistemático de materias de defensa penal y su gestión. La meta es de alta exigencia porque implica una media de un estudio por mes.									
Razones de incumplimiento		No aplica									
Suma de ponderadores		100%						Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por equipo:		100%	

3.-Equipo o Unidad de Trabajo : DEPARTAMENTO EVALUACIÓN, CONTROL Y RECLAMACIONES

Total funcionarios del Equipo

33

Número de metas comprometidas

4

N°	DESCRIPCIÓN DE LA META	%	FÓRMULA DE CÁLCULO	PLAZO DE APLIC.	MEDIO VERIFICACIÓN	PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN	META ANUAL	RESULTADO		
	NOMBRE INDICADOR /Unidad de medida	POND.					META 2016 (Numerador/ Denominador)	RESULTADO ACUMULADO (Numerador/ Denominador)	% CUMPLIMIENTO	RESULTADO POND.
1	Porcentaje del cumplimiento de las etapas del Diseño Lógico de un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad (DLSIGC) / Porcentaje (%)	30%	[N° Etapas Realizadas del Diseño del DLSIGC/ N° Etapas Programadas del Diseño del DLSIGC (3)]	01/01/2016 A 31/12/2016	1. Informe de diagnóstico. 2. Informe de Diseño 3. Informe de Propuesta	Trimestral	100,00% (3/ 3)	100,00% (3/ 3)	100,00%	30,00%
Notas Técnicas		El objetivo del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de Defensa., es proveer a los usuarios que gestionan la calidad de defensa de la información necesaria, oportuna, de fácil comprensión y acceso que les permita operar de manera más eficiente las tareas propias de gestión de calidad de Defensa. Se debe entender que el periodo 2016, solo se diseñará y propondrá el SIGC, para que posteriormente se modele e implemente un piloto informático (2017), y finalmente su entrada en funcionamiento. El SIGC contará con 3 etapas, Diagnóstico, Diseño y Propuesta. El "Diagnóstico" contendrá las condiciones para que el proyecto sea viable, la información relevante, para la gestión de la defensa; el "Diseño" definirá el layout preliminar, las fuentes de información, la actualización, y el responsable; la "Propuesta" contendrá, las especificaciones necesarias para la aplicación informática que soportará el SIGC.								
Razones de incumplimiento		No aplica								
2	Porcentaje del cumplimiento de las etapas del Plan de Difusión y Seguimiento de Resultados Auditoria de Satisfacción (PDSRAS) / Porcentaje (%)	20%	N° Etapas Realizadas del Plan PDSRAS/ N° Etapas Programadas del Plan PDSRAS (12)]	01/01/2016 A 31/12/2016	1. Informe de Análisis de Causa. 2. Propuesta Plan de Mejora enviado a las Defensorías Regionales respectivas (6)	Trimestral	100,00% (12/ 12)	100,00% (12/ 12)	100,00%	20,00%

Notas Técnicas		<p>El objetivo del Plan es realizar una eficiente utilización de los resultados de la Auditoría Externa de Satisfacción Usuaría. El análisis de causas, de resultados relevantes, se debe basar en las dimensiones evaluadas por el instrumento, utilizando la experiencia del DECR para la identificación correlacionada entre desempeño y causa que mejor explica el resultado obtenido. Se debe entender que dicho análisis es distinto para cada Defensoría Regional dependiendo de los datos levantados por el instrumento.</p> <p>El plan de mejora propuesto por el DECR, para la sanción de la Defensoría Regional, debe ser ejecutivo, entendiendo por tal como conciso y resumido, dirigido a las desviaciones relevantes. La propuesta además deberá contener la definición en conjunto con la Defensoría Regional como se medirá el resultado del proceso, entendiendo que dada la estructura de la medición de satisfacción no necesariamente se dispondrá de una nueva medición para el periodo 2016. Las etapas del Plan son 2: 1. Informe de Análisis de Causa y 2. Propuesta de plan de Mejora. Para el periodo 2016, se seleccionarán 6 regiones, por lo tanto dado que el compromiso cuenta con dos etapas, el total de etapas programadas (12), resulta de la multiplicación de las etapas por las regiones. Se indica el periodo 2015, si los análisis de causa se realizan con dichos resultados, de no ser así se utilizaran los resultados e instrumentos, del periodo 2016.</p>								
Razones de incumplimiento		No aplica								
3	Porcentaje del cumplimiento de las etapas de la Propuesta de Mejora en la Aplicación de Criterios de Reclamaciones (PMACR) / Porcentaje (%)	30%	N° Etapas Realizadas del PMACR/N° Etapas Programadas del Plan PMACR (2)	01/01/2016A31/12/2016	1. Informe de Diagnóstico de Aplicabilidad de Criterios de Reclamaciones.2. Propuesta de Mejora de la Aplicación de Criterios de Reclamaciones.	Trimestral	100,00%	100,00%	100,00%	30,00%
							(2/2)	(2/2)		
Notas Técnicas		<p>La hipótesis del DECR se resume en: “existe una disparidad de criterios al momento de aplicar los procedimiento de reclamos (acoger o rechazar), según sea la región analizada”, la variabilidad en la aplicación de dichos criterios reduce la significancia de análisis razonados agregados que permitan que los reclamos sean un insumo eficiente para el mejoramiento continuo de la calidad de la defensa. El Diagnóstico deberá capturar los datos necesarios que permitan identificar adecuadamente las principales fortalezas y debilidades del actual procedimiento, identificando las principales diferencias entre regiones en la aplicación de los criterios y las prácticas comunes a nivel regional al momento de enfrentar, todo lo anterior tanto a nivel institucional, licitado y de Convenio. La Propuesta, se basará en un análisis razonado de la información del diagnóstico y está deberá contener las modificaciones tanto a los procedimientos, estructura, responsables, también deberá formular como se aplicará y monitoreará la introducción de las mejoras a nivel institucional, licitado y de convenio directo.</p>								
Razones de incumplimiento		No aplica								

4	Porcentaje del cumplimiento de las etapas de la Evaluación del Índice Global de Calidad (EIGC) / Porcentaje (%)	20%	N° Etapas Realizadas de la EIGC/ N° Etapas Programadas de la EIGC (3)	01/01/2016 A 31/12/2016	1. Informe de Implementación 2. Informe con evolución de resultado presentados 3. Informe Propuesta de Mejoras del Instrumento Índice de Calidad	Trimestral	100,00%	100,00%	100,00%	20,00%	
							(3/ 3)	(3/ 3)			
Notas Técnicas		Esta evaluación tiene por objeto examinar y reforzar el proceso de implementación del Índice Global de Calidad de la Defensoría Penal Pública, con el fin de perfeccionarlo y extender su conocimiento y uso en la institución. El compromiso cuenta con 3 etapas: 1. "Implementación", Informe que identificará los hitos más relevantes y asociará si las principales dificultades fueron de diseño o de otro origen; 2. "Evolución de Resultados": Informe donde se dará cuenta de los resultados regionales presentados al momento del informe, indicando las principales consideraciones al analizar dichos resultados; 3. "Propuesta de Mejora": Este informe realizará un análisis crítico de instrumento, identificando las debilidades, proponiendo acciones de mejora, también propondrá un diseño lógico para convertir el cálculo y presentación de resultados de este instrumento como una aplicación informática.									
Razones de incumplimiento		No aplica									
Suma de ponderadores		100%						Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por equipo:		100%	

4.- Equipo o Unidad de Trabajo : DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Total funcionarios del Equipo

23

Número de metas comprometidas

3

N°	DESCRIPCIÓN DE LA META NOMBRE INDICADOR /Unidad de medida	% POND.	FÓRMULA DE CÁLCULO	PLAZO DE APLIC.	MEDIO VERIFICACIÓN	PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN	META ANUAL META 2016 (Numerador/ Denominador)	RESULTADO		
								RESULTADO ACUMULADO (Numerador/ Denominador)	% CUMPLIMIENTO	RESULTADO POND.
1	Porcentaje de cumplimiento de las etapas comprometidas en el plan de implementación de una nueva metodología de evaluación de contratos. / Porcentaje (%)	30%	N° de etapas ejecutadas en el año t/ N° total de etapas programadas para el año t	01/01/2016 A 31/12/2016	Tres Informes de seguimiento emitidos por parte de la jefatura: 1.- Informe con situación base y plan de implementación al 31/03/2016. 2.- Diseño de metodología al 30/06/2016. 3.- Difusión de la metodología al 30/09/2016 4.- Memo del jefe del Departamento de Administración y Finanzas al Director Administrativo Nacional informando el cumplimiento del indicador.	Trimestral	100,00%	100,00%	100,00%	30,00%
Notas Técnicas		Se definen 4 etapas: I ETAPA: Informe con situación base y plan de implementación. II ETAPA: Diseño de una metodología. III ETAPA: Difusión de la metodología. IV ETAPA: Informe de cumplimiento del indicador.								
Razones de incumplimiento		No aplica								

2	<p>Porcentaje de cumplimiento de las etapas comprometidas en el plan de diseño metodológico para resolución de requerimiento de Servicios Generales a clientes internos de la Defensoría Nacional</p> <p>/</p> <p>Porcentaje (%)</p>	30%	N° de etapas ejecutadas en el año t/ N° total de etapas programadas para el año t	01/01/2016 A 31/12/2016	<p>Tres Informes de seguimiento emitidos por parte de la jefatura:</p> <p>1.- Informe con situación base y plan de diseño metodológico al 31/03/2016.</p> <p>2.- Diseño de metodología para SSGG al 30/06/2016.</p> <p>3.- Procedimiento aprobado al 30/09/2016</p> <p>4.- Memo del jefe del Departamento de Administración y Finanzas al Director Administrativo Nacional informando el cumplimiento del indicador.</p>	Trimestral	100,00%	100,00%	100,00%	30,00%
Notas Técnicas	Se definen 4 etapas: I ETAPA: Informe con situación base y plan de diseño metodológico para resolución de requerimiento de Servicios Generales. II ETAPA: Diseño de metodología para Servicios Generales III ETAPA: Elaboración de procedimiento aprobado y difundido. IV ETAPA: Informe de cumplimiento del indicador.									
Razones de incumplimiento	No aplica									

3	<p>Porcentaje de cumplimiento de las etapas comprometidas en el plan para la revisión del manual de administración y finanzas.</p> <p>/</p> <p>Porcentaje (%)</p>	40%	N° de etapas ejecutadas en el año t/N° total de etapas programadas para el año t	01/01/2016A31/12/2016	Tres Informes de seguimiento emitidos por parte de la jefatura: 1.- Informe con situación para la revisión del manual al 31/03/2016.2.- Informe con la implementación del plan al 30/06/2016.3.- Informe con la actualización de documentos al 30/09/2016.4.- Memo del jefe del Departamento de Administración y Finanzas al Director Administrativo Nacional informando el cumplimiento del indicador.	Trimestral	100,00%	100,00%	100,00%	40,00%
Notas Técnicas	<p>Los procesos relevantes son: Formulación Presupuestaria, Asignación Presupuestaria, Seguimiento y Control Presupuestario, Administración de Bienes y Servicios, Administración de Compras, Contabilidad y Custodia Resoluciones y Oficios. La documentación corresponde a: Manual, Procedimientos e Instructivos que se encuentran vigentes en la gestión administrativa y financiera. Se definen 4 etapas: I ETAPA: Informe con situación base y plan para la revisión del manual de administración y finanzas. II ETAPA: Implementación del plan para la revisión del manual. III ETAPA: Actualización de los procesos claves y la documentación definidos en el plan original. IV ETAPA: Informe de cumplimiento del indicador.</p>									
Razones de incumplimiento	No aplica									
Suma de ponderadores	100%	Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por equipo:							100%	

5. Equipo o Unidad de Trabajo: DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS Y D.O.

Total funcionarios del Equipo

20

Número de metas comprometidas

3

N°	DESCRIPCIÓN DE LA META	%	FÓRMULA DE CÁLCULO	PLAZO DE APLIC.	MEDIO VERIFICACIÓN	PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN	META ANUAL	RESULTADO		
	NOMBRE INDICADOR /Unidad de medida	POND.					META 2016 (Numerador/ Denominador)	RESULTADO ACUMULADO (Numerador/ Denominador)	% CUMPLIMIENTO	RESULTADO POND.
1	Porcentaje de cumplimiento del Plan de fortalecimiento de ambientes laborales y/o calidad de vida laboral / Porcentaje (%)	30%	(N° de etapas realizadas del Plan de fortalecimiento de ambientes laborales y/o calidad de vida laboral) / (N° total de etapas programadas en el año t)	01/01/2016 A 31/12/2016	1. Diagnóstico de satisfacción de ambientes laborales y/o de la Calidad de Vida Laboral. 2. Plan de implementación para el fortalecimiento de los ambientes laborales y/o calidad de vida laboral con alcance regional. 3. Informe de ejecución y de evaluación del plan de gestión de Mejoramiento de ambientes laborales y/o calidad de vida laboral.	Trimestral	100,00%	100,00%	100,00%	30,00%
Notas Técnicas		El Plan contempla: 1. un diagnóstico, 2. el desarrollo de un programa específico regional para cuatro (4) regiones y 3. Un informe de evaluación de las actividades realizadas por cada una de las 4 regiones.								
Razones de incumplimiento		No aplica								

2	Porcentaje de Cumplimiento del programa de trabajo para Fortalecimiento de las relaciones laborales con las Asociaciones de Funcionarios. / Porcentaje (%)	30%	(N° de Actividades Implementadas del Programa de Fortalecimiento de las relaciones Laborales con las Asociaciones de Funcionarios)/ (Total de Actividades incluidas en el Programa de Fortalecimiento de las relaciones laborales con las Asociaciones de Funcionarios	01/01/2016 A 31/12/2016	1.- Programa de trabajo de Fortalecimiento de la RRLL, con Identificación de temas relevantes. 2.- Actas de reuniones de mesas de trabajo 3. Informe Anual de cumplimiento de actividades ejecutadas del programa de Fortalecimiento de las relaciones laborales.	Trimestral	100,00%	100,00%	100,00%	30,00%	
							(4/ 4)	(4/ 4)			
Notas Técnicas		Las actividades serán definidas en el programa de trabajo desarrollado el año 2016.									
Razones de incumplimiento		No aplica									
3	Porcentaje de cumplimiento de las etapas definidas en el plan estratégico de RR.HH. / Porcentaje (%)	40%	(N° de actividades ejecutadas del plan de estratégico de RR.HH)/ (N° actividades definidas en el plan Estratégico de RR.HH RRHH)*100	01/01/2016 A 31/12/2016	1,- Informe del Plan estratégico de RR.HH. 2.- Informe de ejecución de las etapas definidas en el plan. 3.- informe de evaluación de la puesta en marcha del plan estratégico.	Trimestral	100,00%	100,00%	100,00%	40,00%	
							(5/ 5)	(5/ 5)			
Notas Técnicas		Las actividades serán las definidas en la formulación del Plan Estratégico, que será realizado a fines del año 2015 o comienzos del año 2016, según disponibilidad de recursos.									
Razones de incumplimiento		No aplica									
Suma de ponderadores		100%						Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por equipo:		100%	

6. Equipo o Unidad de Trabajo : DEPARTAMENTO INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICAS

Total funcionarios del Equipo

13

Número de metas comprometidas

3

N°	DESCRIPCIÓN DE LA META	%	FÓRMULA DE CÁLCULO	PLAZO DE APLIC.	MEDIO VERIFICACIÓN	PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN	META ANUAL	RESULTADO		
	NOMBRE INDICADOR /Unidad de medida	POND.					META 2016 (Numerador/ Denominador)	RESULTADO ACUMULADO (Numerador/ Denominador)	% CUMPLIMIENTO	RESULTADO POND.
1	Seguimiento de la ejecución del proyecto de integración, ordenamiento y optimización de los Sistemas de Apoyo a la Gestión Automatizados. Porcentaje de acciones ejecutadas respecto del total de acciones programadas (3) / <i>Porcentaje (%)</i>	40%	(N° de acciones ejecutadas en el año t) / (N° total de acciones programadas en el año t) * 100	01/01/2016 A 31/12/2016	1. Informe Plan de Desarrollo. 2. 1er Informe de Evaluación y Avance en la implementación al 30/04/2016. 3. 2do Informe de Evaluación y Avance en la implementación al 31/10/2016	Trimestral	100,00%	100,00%	100,00%	40,00%
Notas Técnicas		Las acciones comprometidas son: - Definición de Plan de Desarrollo, y - Envío al Director Administrativo Nacional de 2 (dos) informes de seguimiento de la ejecución del Proyecto de Integración, Ordenamiento y Optimización de los Sistemas de Apoyo a la Gestión Automatizados (al 30 de abril y 31 de octubre de 2016). Se mantienen las directrices institucionales								
Razones de incumplimiento		No aplica								
2	Cumplimiento del programa de actualización del Manual de Procedimientos Tecnológicos. Porcentaje de acciones ejecutadas respecto del total de acciones programadas (3)	30%	(N° de acciones ejecutadas en el año t) / (N° total de acciones programadas para el año t)	01/01/2016 A 31/12/2016	1. Informe de evaluación del manual y propuestas de actualización. 2. Informe con manual actualizado.	Trimestral	100,00%	100,00%	100,00%	30,00%

	/				3. Difusión de Manual actualizado.		(3/3)	(3/3)			
Notas Técnicas		Las acciones comprometidas son: - Evaluación del Manual y propuestas de actualización, - Actualización de procedimientos aprobados por Jefe DIE, y - Difusión de procedimientos del Manual. Se mantienen las directrices institucionales.									
Razones de incumplimiento		No aplica									
3	Cumplimiento del plan de mejora reportes estadísticos. Porcentaje de acciones ejecutadas respecto del total de acciones programadas (3) / Porcentaje (%)	30%	(N° de acciones ejecutadas) / (N° total de acciones programadas 3)	01/01/2016 A 31/12/2016	1. Informe de contenidos. 2. Informe de diseño y formato. 3. Reporte con link de publicación en página web	Trimestral	100,00%	100,00%	100,00%	30,00%	
Notas Técnicas		Las acciones comprometidas son: - Identificación de contenidos, con consulta a usuarios, - Definición y propuesta de formatos, y - Generación de reporte publicado en página web. Se mantienen las directrices institucionales.									
Razones de incumplimiento		No aplica									
Suma de ponderadores		100%						Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por equipo:		100%	

7. Equipo o Unidad de Trabajo :

DEFENSORÍA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

Total funcionarios del Equipo

18

Número de metas comprometidas 4

N°	DESCRIPCIÓN DE LA META	%	FÓRMULA DE CÁLCULO	PLAZO DE APLIC.	MEDIO VERIFICACIÓN	PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN	META ANUAL	RESULTADO		
	NOMBRE INDICADOR <i>/Unidad de medida</i>	POND.					META 2016 (Numerador/ Denominador)	RESULTADO ACUMULADO (Numerador/ Denominador)	% CUMPLIMIENTO	RESULTADO POND.
1	Porcentaje de Imputados con solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t <i>/ Porcentaje (%)</i>	30%	(Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t) / (Número de imputados formalizados en el año t)	01/01/2016 A 31/12/2016	Planilla Excel "con registros numerador y denominador. Sistematizado directa y automáticamente de la base de datos SIGDP Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestral	94,50% (1.740/ 1.842)	99,91% (2.314/ 2.316)	105,73%	30,00%
Notas Técnicas		1.- Imputado formalizado, es el imputado respecto de quien el Ministerio Público comunica ante un Juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta. 2.- Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso.								
Razones de incumplimiento		No aplica								

2	Porcentaje de respuestas de reclamos de defensa penal respondidos en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles respecto del total de reclamos recibidos durante el periodo t. / Porcentaje (%)	30%	(Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t) / (Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte Consolidado de reclamos desagregados por Defensoría Regional Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestral	94,00% (38/ 40)	100,00% (56/ 56)	106,38%	30,00%
Notas Técnicas		1.- Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados a causa de la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718 y procedimientos vigentes de la Institución. El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y; sumando los reclamos ingresados pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo. Así, el periodo a evaluar será de 10 de diciembre de un año a 9 de diciembre de otro año. El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos parciales en que se solicita informe del Defensor reclamado (quién tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para trámites destinados a obtener mayores antecedentes para la respectiva Defensoría Regional, Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional. 2.- El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2015 a 9 de diciembre del año 2016, y con plazo para ser respondidos hasta el 31 de diciembre de 2016 (Numerador)								
Razones de incumplimiento		No aplica								
3	Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t. / Porcentaje (%)	30%	(N° de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.) / (N° de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte Excel de la sistematización directa y automática de la base de datos SIGDP. Reportes del SIG "Evaluación de Indicadores Regionales", por indicador.	Trimestral	76,00% (237/ 312)	90,12% (620/ 688)	118,57%	30,00%

Notas Técnicas		<p>NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento realizada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP)</p> <p>DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descuentan aquellas en que el juez haya acogido la suspensión del procedimiento y que no tenga orden de detención vigente).</p> <p>- Año t corresponde al año calendario.</p> <p>- Definición de solicitud de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido</p>									
Razones de incumplimiento		No aplica									
4	<p>Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>/</p> <p>Porcentaje (%)</p>	10%	(N° de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.)/(N° total de informes de plausibilidad del periodo t.)	01/01/2016A31/12/2016	Reporte de informes de plausibilidad tramitados del periodo por Defensoría Regional	Trimestral	100,00%	100,00%	100,00%	10,00%	
				6			(10/10)	(15/15)			
Notas Técnicas		<p>Se excluye de la medición los programas: de primera audiencia, penitenciario y; los convenios directos, estos últimos por ser transitorios</p> <p>El Informe de Plausibilidad, será exigible cuando los prestadores de contratos de defensa licitados no cumplan las metas establecidas en el anexo respectivo, conforme lo establecido en el Art. 9.2.A de las B</p> <p>-Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resueltos desde Enero 2016 a 31 de Diciembre 2016 con plazo de 20 días hábiles para ser revisados, - Denominador: En el periodo t, se consideran los informes de incumplimiento generados después desde el 1° de enero de 2016 hasta el día 5 de diciembre de 2016</p>									
Razones de incumplimiento		No aplica									
Suma de ponderadores		100%							Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por equipo:		100%

8. Equipo o Unidad de Trabajo :
Número de metas comprometidas

DEFENSORÍA REGIONAL DE TARAPACÁ

Total funcionarios del Equipo

19

4

N°	DESCRIPCIÓN DE LA META	%	FÓRMULA DE CÁLCULO	PLAZO DE APLIC.	MEDIO VERIFICACIÓN	PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN	META ANUAL	RESULTADO		
	NOMBRE INDICADOR /Unidad de medida	POND.					META 2016 (Numerador/ Denominador)	RESULTADO ACUMULADO (Numerador/ Denominador)	% CUMPLIMIENTO	RESULTADO POND.
1	Porcentaje de Imputados con solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t / Porcentaje (%)	40%	(Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t) / (Número de imputados formalizados en el año t)	01/01/2016 A 31/12/2016	Planilla Excel "con registros numerador y denominador. Sistematizado directa y automáticamente de la base de datos SIGDP Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestral	94,50%	98,91%	104,67%	40,00%
Notas Técnicas		1.- Imputado formalizado, es el imputado respecto de quien el Ministerio Público comunica ante un Juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta. 2.- Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso.								
Razones de incumplimiento		No aplica								

2	Porcentaje de respuestas de reclamos de defensa penal respondidos en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles respecto del total de reclamos recibidos durante el periodo t. / Porcentaje (%)	10%	(Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t) / (Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte Consolidado de reclamos desagregados por Defensoría Regional Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestral	94,00% (60/ 64)	100,00% (91/ 91)	106,38%	10,00%
Notas Técnicas		1.- Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados a causa de la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718 y procedimientos vigentes de la Institución. El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y; sumando los reclamos ingresados pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo. Así, el periodo a evaluar será de 10 de diciembre de un año a 9 de diciembre de otro año. El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos parciales en que se solicita informe del Defensor reclamado (quién tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para trámites destinados a obtener mayores antecedentes para la respectiva Defensoría Regional, Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional. 2.- El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2015 a 9 de diciembre del año 2016, y con plazo para ser respondidos hasta el 31 de diciembre de 2016 (Numerador)								
Razones de incumplimiento		No aplica								
3	Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t. / Porcentaje (%)	10%	(N° de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.) / (N° de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte Excel de la sistematización directa y automática de la base de datos SIGDP. Reportes del SIG "Evaluación de Indicadores Regionales", por indicador.	Trimestral	76,00% (1962/ 2582)	90,18% (2203/ 2443)	118,65%	10,00%

Notas Técnicas		<p>NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento realizada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP)</p> <p>DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descuentan aquellas en que el juez haya acogido la suspensión del procedimiento y que no tenga orden de detención vigente).</p> <p>- Año t corresponde al año calendario.</p> <p>- Definición de solicitud de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido</p>									
Razones de incumplimiento		No aplica									
4	<p>Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>/</p> <p>Porcentaje (%)</p>	40%	(N° de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.)/(N° total de informes de plausibilidad del periodo t.)	01/01/2016 A31/12/2016 6	Reporte de informes de plausibilidad tramitados del periodo por Defensoría Regional	Trimestral	100,00%	100,00%	100,00%	40,00%	
							(18/ 18)	(29/ 29)			
Notas Técnicas		<p>Se excluye de la medición los programas: de primera audiencia, penitenciario y; los convenios directos, estos últimos por ser transitorios</p> <p>El Informe de Plausibilidad, será exigible cuando los prestadores de contratos de defensa licitados no cumplan las metas establecidas en el anexo respectivo, conforme lo establecido en el Art. 9.2.A de las B -Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resueltos desde Enero 2016 a 31 de Diciembre 2016 con plazo de 20 días hábiles para ser revisados, - Denominador: En el periodo t, se consideran los informes de incumplimiento generados después desde el 1° de enero de 2016 hasta el día 5 de diciembre de 2016</p>									
Razones de incumplimiento		No aplica									
Suma de ponderadores		100%						Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por equipo:			100%

9.-Equipo o Unidad de Trabajo : DEFENSORÍA REGIONALDE ANTOFAGASTA

Total funcionarios del Equipo

29

Número de metas comprometidas

4

N°	DESCRIPCIÓN DE LA META	%	FÓRMULA DE CÁLCULO	PLAZO DE APLIC.	MEDIO VERIFICACIÓN	PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN	META ANUAL	RESULTADO		
	NOMBRE INDICADOR /Unidad de medida	POND.					META 2016 (Numerador/ Denominador)	RESULTADO ACUMULADO (Numerador/ Denominador)	% CUMPLIMIENTO	RESULTADO POND.
1	Porcentaje de Imputados con solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t / Porcentaje (%)	40%	(Número de imputados formalizados con solicitud de investigación en el año t) / (Número de imputados formalizados en el año t)	01/01/2016 A 31/12/2016	Planilla Excel "con registros numerador y denominador. Sistematizado directa y automáticamente de la base de datos SIGDP Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestral	94,50%	99,60%	105,40%	40,00%
Notas Técnicas		1.- Imputado formalizado, es el imputado respecto de quien el Ministerio Público comunica ante un Juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta. 2.- Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso.								
Razones de incumplimiento		No aplica								

2	<p>Porcentaje de respuestas de reclamos de defensa penal respondidos en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles respecto del total de reclamos recibidos durante el periodo t.</p> <p>/</p> <p>Porcentaje (%)</p>	40%	<p>(Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t) / (Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo)</p>	<p>01/01/2016 A 31/12/2016</p>	<p>Reporte Consolidado de reclamos desagregados por Defensoría Regional</p> <p>Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador</p>	Trimestral	<p>94,00%</p> <p>(90/ 96)</p>	<p>100,00%</p> <p>(126/ 126)</p>	106,38%	40,00%
Notas Técnicas		<p>1.- Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados a causa de la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718 y procedimientos vigentes de la Institución. El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y; sumando los reclamos ingresados pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo. Así, el periodo a evaluar será de 10 de diciembre de un año a 9 de diciembre de otro año. El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos parciales en que se solicita informe del Defensor reclamado (quién tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para trámites destinados a obtener mayores antecedentes para la respectiva Defensoría Regional, Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional.</p> <p>2.- El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2015 a 9 de diciembre del año 2016, y con plazo para ser respondidos hasta el 31 de diciembre de 2016 (Numerador)</p>								
Razones de incumplimiento		No aplica								
3	<p>Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t.</p> <p>/</p> <p>Porcentaje (%)</p>	10%	<p>(N° de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.) / (N° de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.)</p>	<p>01/01/2016 A 31/12/2016</p>	<p>Reporte Excel de la sistematización directa y automática de la base de datos SIGDP.</p> <p>Reportes del SIG "Evaluación de Indicadores Regionales", por indicador.</p>	Trimestral	<p>74,00%</p> <p>(1671/ 2258)</p>	<p>87,27%</p> <p>(1186/ 1359)</p>	117,93%	10,00%

Notas Técnicas		<p>NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento realizada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP)</p> <p>DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descuentan aquellas en que el juez haya acogido la suspensión del procedimiento y que no tenga orden de detención vigente). - Año t corresponde al año calendario. - Definición de solicitud de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido</p>								
Razones de incumplimiento		No aplica								
4	<p>Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>/</p> <p>Porcentaje (%)</p>	10%	(N° de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.)/(N° total de informes de plausibilidad del periodo t.)	01/01/2016A31/12/2016	Reporte de informes de plausibilidad tramitados del periodo por Defensoría Regional	Trimestral	100,00%	100,00%	100,00%	10,00%
							(34/34)	(40/40)		
Notas Técnicas		<p>Se excluye de la medición los programas: de primera audiencia, penitenciario y; los convenios directos, estos últimos por ser transitorios</p> <p>El Informe de Plausibilidad, será exigible cuando los prestadores de contratos de defensa licitados no cumplan las metas establecidas en el anexo respectivo, conforme lo establecido en el Art. 9.2.A de las B</p> <p>-Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resueltos desde Enero 2016 a 31 de Diciembre 2016 con plazo de 20 días hábiles para ser revisados, - Denominador: En el periodo t, se consideran los informes de incumplimiento generados después desde el 1° de enero de 2016 hasta el día 5 de diciembre de 2016</p>								
Razones de incumplimiento		No aplica								
Suma de ponderadores		100%				Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por equipo:				100%

10.-Equipo o Unidad de Trabajo :
Número de metas comprometidas

DEFENSORÍA REGIONAL DE ATACAMA

Total funcionarios del Equipo

24

4

N°	DESCRIPCIÓN DE LA META	%	FÓRMULA DE CÁLCULO	PLAZO DE APLIC.	MEDIO VERIFICACIÓN	PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN	META ANUAL	RESULTADO		
	NOMBRE INDICADOR /Unidad de medida	POND.					META 2016 (Numerador/ Denominador)	RESULTADO ACUMULADO (Numerador/ Denominador)	% CUMPLIMIENTO	RESULTADO POND.
1	Porcentaje de Imputados con solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t / Porcentaje (%)	40%	(Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t) / (Número de imputados formalizados en el año t)	01/01/2016 A 31/12/2016	Planilla Excel "con registros numerador y denominador. Sistematizado directa y automáticamente de la base de datos SIGDP Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestral	94,50%	98,66%	104,40%	40,00%
Notas Técnicas		1.- Imputado formalizado, es el imputado respecto de quien el Ministerio Público comunica ante un Juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta. 2.- Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso.								
Razones de incumplimiento		No aplica								

2	Porcentaje de respuestas de reclamos de defensa penal respondidos en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles respecto del total de reclamos recibidos durante el periodo t. / Porcentaje (%)	40%	(Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t) / (Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte Consolidado de reclamos desagregados por Defensoría Regional Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestra I	94,00% (53/ 56)	97,10% (67/ 69)	103,30%	40,00%
Notas Técnicas		<p>1.- Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados a causa de la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718 y procedimientos vigentes de la Institución. El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y; sumando los reclamos ingresados pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo. Así, el periodo a evaluar será de 10 de diciembre de un año a 9 de diciembre de otro año. El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos parciales en que se solicita informe del Defensor reclamado (quién tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para trámites destinados a obtener mayores antecedentes para la respectiva Defensoría Regional, Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional.</p> <p>2.- El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2015 a 9 de diciembre del año 2016, y con plazo para ser respondidos hasta el 31 de diciembre de 2016 (Numerador)</p>								
Razones de incumplimiento		No aplica								
3	Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t. / Porcentaje (%)	10%	(N° de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.)/ (N° de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte Excel de la sistematización directa y automática de la base de datos SIGDP. Reportes del SIG "Evaluación de Indicadores Regionales", por indicador.	Trimestra I	74,00% (1526/ 2062)	80,40% (1661/ 2066)	108,64%	10,00%

Notas Técnicas		<p>NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento realizada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP)</p> <p>DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descuentan aquellas en que el juez haya acogido la suspensión del procedimiento y que no tenga orden de detención vigente).</p> <p>- Año t corresponde al año calendario. - Definición de solicitud de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido</p>									
Razones de incumplimiento		No aplica									
4	<p>Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>/</p> <p>Porcentaje (%)</p>	10%	(N° de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.)/(N° total de informes de plausibilidad del periodo t.)	01/01/2016A3 1/12/2016	Reporte de informes de plausibilidad tramitados del periodo por Defensoría Regional	Trimestra I	100,00%	100,00%	100,00%	10,00%	
							(80/ 80)	(53/ 53)			
Notas Técnicas		<p>Se excluye de la medición los programas: de primera audiencia, penitenciario y; los convenios directos, estos últimos por ser transitorios</p> <p>El Informe de Plausibilidad, será exigible cuando los prestadores de contratos de defensa licitados no cumplan las metas establecidas en el anexo respectivo, conforme lo establecido en el Art. 9.2.A de las B</p> <p>-Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resueltos desde Enero 2016 a 31 de Diciembre 2016 con plazo de 20 días hábiles para ser revisados, - Denominador: En el periodo t, se consideran los informes de incumplimiento generados después desde el 1° de enero de 2016 hasta el día 5 de diciembre de 2016</p>									
Razones de incumplimiento		No aplica									
Suma de ponderadores		100%							Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por equipo:		100%

11.- Equipo o Unidad de Trabajo : DEFENSORÍA REGIONAL DE COQUIMBO
 Número de metas comprometidas 4

Total funcionarios del Equipo

27

N°	DESCRIPCIÓN DE LA META	%	FÓRMULA DE CÁLCULO	PLAZO DE APLIC.	MEDIO VERIFICACIÓN	PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN	META ANUAL	RESULTADO		
	NOMBRE INDICADOR /Unidad de medida	POND.					META 2016 (Numerador/Denominador)	RESULTADO ACUMULADO (Numerador/Denominador)	% CUMPLIMIENTO	RESULTADO POND.
1	Porcentaje de Imputados con solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t / Porcentaje (%)	40%	(Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t) / (Número de imputados formalizados en el año t)	01/01/2016 A 31/12/2016	Planilla Excel "con registros numerador y denominador. Sistematizado directa y automáticamente de la base de datos SIGDP Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestral	94,50%	99,47%	105,25%	40,00%
Notas Técnicas		1.- Imputado formalizado, es el imputado respecto de quien el Ministerio Público comunica ante un Juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta. 2.- Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso.								
Razones de incumplimiento		No aplica								

<p>2</p> <p>Porcentaje de respuestas de reclamos de defensa penal respondidos en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles respecto del total de reclamos recibidos durante el periodo t.</p> <p>/</p> <p>Porcentaje (%)</p>	40%	(Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t) / (Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte Consolidado de reclamos desagregados por Defensoría Regional Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestral	94,00% (68/ 72)	100,00% (55/ 55)	106,38%	40,00%
<p>Notas Técnicas</p>	<p>1.- Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados a causa de la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718 y procedimientos vigentes de la Institución. El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y; sumando los reclamos ingresados pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo. Así, el periodo a evaluar será de 10 de diciembre de un año a 9 de diciembre de otro año. El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos parciales en que se solicita informe del Defensor reclamado (quién tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para trámites destinados a obtener mayores antecedentes para la respectiva Defensoría Regional, Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional.</p> <p>2.- El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2015 a 9 de diciembre del año 2016, y con plazo para ser respondidos hasta el 31 de diciembre de 2016 (Numerador)</p>								
<p>Razones de incumplimiento</p>	No aplica								
<p>3</p> <p>Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t.</p> <p>/</p> <p>Porcentaje (%)</p>	10%	(N° de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.)/ (N° de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte Excel de la sistematización directa y automática de la base de datos SIGDP. Reportes del SIG "Evaluación de Indicadores Regionales", por indicador.	Trimestral	72,00% (1201/ 1668)	80,69% (1032/ 1279)	112,07%	10,00%

Notas Técnicas		<p>NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento realizada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP)</p> <p>DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descuentan aquellas en que el juez haya acogido la suspensión del procedimiento y que no tenga orden de detención vigente).</p> <p>- Año t corresponde al año calendario.</p> <p>- Definición de solicitud de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido</p>									
Razones de incumplimiento		No aplica									
4	<p>Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>/</p> <p>Porcentaje (%)</p>	10%	(N° de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.)/(N° total de informes de plausibilidad del periodo t.)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte de informes de plausibilidad tramitados del periodo por Defensoría Regional	Trimestral	100,00%	100,00%	100,00%	10,00%	
							(24/ 24)	(35/ 35)			
Notas Técnicas		<p>Se excluye de la medición los programas: de primera audiencia, penitenciario y; los convenios directos, estos últimos por ser transitorios</p> <p>El Informe de Plausibilidad, será exigible cuando los prestadores de contratos de defensa licitados no cumplan las metas establecidas en el anexo respectivo, conforme lo establecido en el Art. 9.2.A de las B</p> <p>-Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resueltos desde Enero 2016 a 31 de Diciembre 2016 con plazo de 20 días hábiles para ser revisados, - Denominador: En el periodo t, se consideran los informes de incumplimiento generados después desde el 1° de enero de 2016 hasta el día 5 de diciembre de 2016</p>									
Razones de incumplimiento		No aplica									
Suma de ponderadores		100%						Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por equipo:		100%	

12.- Equipo o Unidad de Trabajo : DEFENSORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
 Número de metas comprometidas 4

Total funcionarios del Equipo

55

N°	DESCRIPCIÓN DE LA META	%	FÓRMULA DE CÁLCULO	PLAZO DE APLIC.	MEDIO VERIFICACIÓN	PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN	META ANUAL	RESULTADO		
	NOMBRE INDICADOR /Unidad de medida	POND.					META 2016 (Numerador/ Denominador)	RESULTADO ACUMULADO (Numerador/ Denominador)	% CUMPLIMIENTO	RESULTADO POND.
1	Porcentaje de Imputados con solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t / Porcentaje (%)	40%	(Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t) / (Número de imputados formalizados en el año t)	01/01/2016 A 31/12/2016	Planilla Excel "con registros numerador y denominador. Sistematizado directa y automáticamente de la base de datos SIGDP Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestral	94,50%	98,95%	104,71%	40,00%
Notas Técnicas		1.- Imputado formalizado, es el imputado respecto de quien el Ministerio Público comunica ante un Juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta. 2.- Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso.								
Razones de incumplimiento		No aplica								

2	Porcentaje de respuestas de reclamos de defensa penal respondidos en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles respecto del total de reclamos recibidos durante el periodo t. / Porcentaje (%)	40%	(Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t) / (Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte Consolidado de reclamos desagregados por Defensoría Regional Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestral	94,00% (124/ 131)	99,19% (123/ 124)	105,53%	40,00%
Notas Técnicas		<p>1.- Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados a causa de la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718 y procedimientos vigentes de la Institución. El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y; sumando los reclamos ingresados pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo. Así, el periodo a evaluar será de 10 de diciembre de un año a 9 de diciembre de otro año. El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos parciales en que se solicita informe del Defensor reclamado (quién tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para trámites destinados a obtener mayores antecedentes para la respectiva Defensoría Regional, Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional.</p> <p>2.- El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2015 a 9 de diciembre del año 2016, y con plazo para ser respondidos hasta el 31 de diciembre de 2016 (Numerador)</p>								
Razones de incumplimiento		No aplica								
3	Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t. / Porcentaje (%)	10%	(N° de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.)/ (N° de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte Excel de la sistematización directa y automática de la base de datos SIGDP. Reportes del SIG "Evaluación de Indicadores Regionales", por indicador.	Trimestral	72,00% (4602/ 6392)	80,48% (5903/ 7335)	111,77%	10,00%

Notas Técnicas		<p>NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento realizada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP)</p> <p>DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descuentan aquellas en que el juez haya acogido la suspensión del procedimiento y que no tenga orden de detención vigente).</p> <p>- Año t corresponde al año calendario.</p> <p>- Definición de solicitud de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido</p>									
Razones de incumplimiento		No aplica									
4	<p>Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>/</p> <p>Porcentaje (%)</p>	10%	(N° de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.)/(N° total de informes de plausibilidad del periodo t.)	01/01/2016A3 1/12/2016	Reporte de informes de plausibilidad tramitados del periodo por Defensoría Regional	Trimestral	100,00%	100,00%	100,00%	10,00%	
							(138/ 138)	(146/ 146)			
Notas Técnicas		<p>Se excluye de la medición los programas: de primera audiencia, penitenciario y; los convenios directos, estos últimos por ser transitorios</p> <p>El Informe de Plausibilidad, será exigible cuando los prestadores de contratos de defensa licitados no cumplan las metas establecidas en el anexo respectivo, conforme lo establecido en el Art. 9.2.A de las B</p> <p>-Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resueltos desde Enero 2016 a 31 de Diciembre 2016 con plazo de 20 días hábiles para ser revisados, - Denominador: En el periodo t, se consideran los informes de incumplimiento generados después desde el 1° de enero de 2016 hasta el día 5 de diciembre de 2016</p>									
Razones de incumplimiento		No aplica									
Suma de ponderadores		100%					Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por equipo:				100%

13.- Equipo o Unidad de Trabajo :
Número de metas comprometidas

DEFENSORÍA REGIONAL METROPOLITANA NORTE

Total funcionarios del Equipo

87

4

N°	DESCRIPCIÓN DE LA META	%	FÓRMULA DE CÁLCULO	PLAZO DE APLIC.	MEDIO VERIFICACIÓN	PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN	META ANUAL	RESULTADO		
	NOMBRE INDICADOR /Unidad de medida	POND.					META 2016 (Numerador/ Denominador)	RESULTADO ACUMULADO (Numerador/ Denominador)	% CUMPLIMIENTO	RESULTADO POND.
1	Porcentaje de Imputados con solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t / Porcentaje (%)	40%	(Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t) / (Número de imputados formalizados en el año t)	01/01/2016 A 31/12/2016	Planilla Excel "con registros numerador y denominador. Sistematizado directa y automáticamente de la base de datos SIGDP Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestral	94,50%	99,48%	105,27%	40,00%
Notas Técnicas		1.- Imputado formalizado, es el imputado respecto de quien el Ministerio Público comunica ante un Juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta. 2.- Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso.								
Razones de incumplimiento		No aplica								

2	Porcentaje de respuestas de reclamos de defensa penal respondidos en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles respecto del total de reclamos recibidos durante el periodo t. / Porcentaje (%)	40%	(Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t) / (Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte Consolidado de reclamos desagregados por Defensoría Regional Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestral	94,00% (86/ 92)	100,00% (105/ 105)	106,38%	40,00%
Notas Técnicas		<p>1.- Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados a causa de la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718 y procedimientos vigentes de la Institución. El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y; sumando los reclamos ingresados pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo. Así, el periodo a evaluar será de 10 de diciembre de un año a 9 de diciembre de otro año.</p> <p>El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos parciales en que se solicita informe del Defensor reclamado (quién tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para trámites destinados a obtener mayores antecedentes para la respectiva Defensoría Regional, Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional.</p> <p>2.- El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2015 a 9 de diciembre del año 2016, y con plazo para ser respondidos hasta el 31 de diciembre de 2016 (Numerador)</p>								
Razones de incumplimiento		No aplica								
3	Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t. / Porcentaje (%)	10%	(N° de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.) / (N° de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte Excel de la sistematización directa y automática de la base de datos SIGDP. Reportes del SIG "Evaluación de Indicadores Regionales", por indicador.	Trimestral	74,00% (14483/ 19572)	85,00% (14268/ 16786)	114,86%	10,00%

Notas Técnicas		<p>NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento realizada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP)</p> <p>DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descuentan aquellas en que el juez haya acogido la suspensión del procedimiento y que no tenga orden de detención vigente).</p> <p>- Año t corresponde al año calendario.</p> <p>- Definición de solicitud de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido</p>									
Razones de incumplimiento		No aplica									
4	<p>Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>/</p> <p>Porcentaje (%)</p>	10%	(N° de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.)/(N° total de informes de plausibilidad del periodo t.)	01/01/2016A31/12/2016	Reporte de informes de plausibilidad tramitados del periodo por Defensoría Regional	Trimestral	100,00%	100,00%	100,00%	10,00%	
							(98/98)	(152/152)			
Notas Técnicas		<p>Se excluye de la medición los programas: de primera audiencia, penitenciario y; los convenios directos, estos últimos por ser transitorios</p> <p>El Informe de Plausibilidad, será exigible cuando los prestadores de contratos de defensa licitados no cumplan las metas establecidas en el anexo respectivo, conforme lo establecido en el Art. 9.2.A de las B -Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resueltos desde Enero 2016 a 31 de Diciembre 2016 con plazo de 20 días hábiles para ser revisados, - Denominador: En el periodo t, se consideran los informes de incumplimiento generados después desde el 1° de enero de 2016 hasta el día 5 de diciembre de 2016</p>									
Razones de incumplimiento		No aplica									
Suma de ponderadores		100%						Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por equipo:		100%	

14.- Equipo o Unidad de Trabajo:

DEFENSORÍA REGIONAL METROPOLITANA SUR

Total funcionarios del Equipo

85

Número de metas comprometidas

4

N°	DESCRIPCIÓN DE LA META	%	FÓRMULA DE CÁLCULO	PLAZO DE APLIC.	MEDIO VERIFICACIÓN	PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN	MET A ANUAL	RESULTADO		
	NOMBRE INDICADOR /Unidad de medida	POND.					META 2016 (Numerador / Denominador)	RESULTADO ACUMULADO (Numerador/ Denominador)	% CUMPLIMIENTO	RESULTADO POND.
1	Porcentaje de Imputados con solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t / Porcentaje (%)	30%	(Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t) / (Número de imputados formalizados en el año t)	01/01/2016 A 31/12/2016	Planilla Excel "con registros numerador y denominador. Sistematizado directa y automáticamente de la base de datos SIGDP Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestral	94,50%	99,20%	104,97%	30,00%
Notas Técnicas		1.- Imputado formalizado, es el imputado respecto de quien el Ministerio Público comunica ante un Juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta. 2.- Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso.								
Razones de incumplimiento		No aplica								

2	Porcentaje de respuestas de reclamos de defensa penal respondidos en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles respecto del total de reclamos recibidos durante el periodo t. / Porcentaje (%)	30%	(Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t) / (Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte Consolidado de reclamos desagregados por Defensoría Regional Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestral	94,00% (68/ 72)	100,00% (134/ 134)	106,38%	30,00%
Notas Técnicas		<p>1.- Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados a causa de la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718 y procedimientos vigentes de la Institución. El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y; sumando los reclamos ingresados pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo. Así, el periodo a evaluar será de 10 de diciembre de un año a 9 de diciembre de otro año. El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos parciales en que se solicita informe del Defensor reclamado (quién tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para trámites destinados a obtener mayores antecedentes para la respectiva Defensoría Regional, Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional.</p> <p>2.- El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2015 a 9 de diciembre del año 2016, y con plazo para ser respondidos hasta el 31 de diciembre de 2016 (Numerador)</p>								
Razones de incumplimiento		No aplica								
3	Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t. / Porcentaje (%)	20%	(N° de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.) / (N° de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte Excel de la sistematización directa y automática de la base de datos SIGDP. Reportes del SIG "Evaluación de Indicadores Regionales", por indicador.	Trimestral	74,00% (12716/ 13456)	84,99% (16138/ 18987)	114,86%	20,00%

Notas Técnicas		<p>NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento realizada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP)</p> <p>DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descuentan aquellas en que el juez haya acogido la suspensión del procedimiento y que no tenga orden de detención vigente).</p> <p>- Año t corresponde al año calendario.</p> <p>- Definición de solicitud de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido</p>									
Razones de incumplimiento		No aplica									
4	<p>Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>/</p> <p>Porcentaje (%)</p>	20%	(N° de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.)/(N° total de informes de plausibilidad del periodo t.)	01/01/2016A31/12/2016	Reporte de informes de plausibilidad tramitados del periodo por Defensoría Regional	Trimestral	94,44%	100,00%	105,88%	20,00%	
							(68/72)	(354/354)			
Notas Técnicas		<p>Se excluye de la medición los programas: de primera audiencia, penitenciario y; los convenios directos, estos últimos por ser transitorios</p> <p>El Informe de Plausibilidad, será exigible cuando los prestadores de contratos de defensa licitados no cumplan las metas establecidas en el anexo respectivo, conforme lo establecido en el Art. 9.2.A de las B</p> <p>-Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resueltos desde Enero 2016 a 31 de Diciembre 2016 con plazo de 20 días hábiles para ser revisados, - Denominador: En el periodo t, se consideran los informes de incumplimiento generados después desde el 1° de enero de 2016 hasta el día 5 de diciembre de 2016</p>									
Razones de incumplimiento		No aplica									
Suma de ponderadores		100%						Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por equipo:		100%	

15.- Equipo o Unidad de Trabajo :
Número de metas comprometidas

DEFENSORÍA REGIONAL DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Total funcionarios del Equipo

36

4

N°	DESCRIPCIÓN DE LA META	%	FÓRMULA DE CÁLCULO	PLAZO DE APLIC.	MEDIO VERIFICACIÓN	PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN	META ANUAL	RESULTADO		
	NOMBRE INDICADOR /Unidad de medida	POND.					META 2016 (Numerador/ Denominador)	RESULTADO ACUMULADO (Numerador/ Denominador)	% CUMPLIMIENTO	RESULTADO POND.
1	Porcentaje de Imputados con solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t / Porcentaje (%)	40%	(Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t) / (Número de imputados formalizados en el año t)	01/01/2016 A 31/12/2016	Planilla Excel "con registros numerador y denominador. Sistematizado directa y automáticamente de la base de datos SIGDP Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestral	94,50%	99,30%	105,08%	40,00%
Notas Técnicas		1.- Imputado formalizado, es el imputado respecto de quien el Ministerio Público comunica ante un Juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta. 2.- Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso.								
Razones de incumplimiento		No aplica								

2	Porcentaje de respuestas de reclamos de defensa penal respondidos en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles respecto del total de reclamos recibidos durante el periodo t. / Porcentaje (%)	30%	(Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t) / (Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte Consolidado de reclamos desagregados por Defensoría Regional Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestral	94,00% (26/ 28)	100,00% (45 45)	106,38%	30,00%
Notas Técnicas		<p>1.- Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados a causa de la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718 y procedimientos vigentes de la Institución. El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y; sumando los reclamos ingresados pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo. Así, el periodo a evaluar será de 10 de diciembre de un año a 9 de diciembre de otro año. El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos parciales en que se solicita informe del Defensor reclamado (quién tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para trámites destinados a obtener mayores antecedentes para la respectiva Defensoría Regional, Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional.</p> <p>2.- El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2015 a 9 de diciembre del año 2016, y con plazo para ser respondidos hasta el 31 de diciembre de 2016 (Numerador)</p>								
Razones de incumplimiento		No aplica								
3	Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t. / Porcentaje (%)	20%	(N° de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.) / (N° de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte Excel de la sistematización directa y automática de la base de datos SIGDP. Reportes del SIG "Evaluación de Indicadores Regionales", por indicador.	Trimestral	76,00% (3239/ 4262)	85,04% (3877/ 4559)	111,90%	20,00%

Notas Técnicas		<p>NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento realizada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP)</p> <p>DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descuentan aquellas en que el juez haya acogido la suspensión del procedimiento y que no tenga orden de detención vigente). - Año t corresponde al año calendario. - Definición de solicitud de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido</p>									
Razones de incumplimiento		No aplica									
4	Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t. / Porcentaje (%)	10%	(N° de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.)/(N° total de informes de plausibilidad del periodo t.)	01/01/2016A31/12/2016	Reporte de informes de plausibilidad tramitados del periodo por Defensoría Regional	Trimestral	100,00%	100,00%	100,00%	10,00%	
							(36/36)	(67/67)			
Notas Técnicas		Se excluye de la medición los programas: de primera audiencia, penitenciario y; los convenios directos, estos últimos por ser transitorios El Informe de Plausibilidad, será exigible cuando los prestadores de contratos de defensa licitados no cumplan las metas establecidas en el anexo respectivo, conforme lo establecido en el Art. 9.2.A de las B -Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resueltos desde Enero 2016 a 31 de Diciembre 2016 con plazo de 20 días hábiles para ser revisados, - Denominador: En el periodo t, se consideran los informes de incumplimiento generados después desde el 1° de enero de 2016 hasta el día 5 de diciembre de 2016									
Razones de incumplimiento		No aplica									
Suma de ponderadores		100%					Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por equipo:				100%

16.- Equipo o Unidad de Trabajo :
Número de metas comprometidas

DEFENSORÍA REGIONAL DEL MAULE

4

Total funcionarios del Equipo

35

N°	DESCRIPCIÓN DE LA META	%	FÓRMULA DE CÁLCULO	PLAZO DE APLIC.	MEDIO VERIFICACIÓN	PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN	META ANUAL	RESULTADO		
	NOMBRE INDICADOR /Unidad de medida	POND.					META 2016 (Numerador/ Denominador)	RESULTADO ACUMULADO (Numerador/ Denominador)	% CUMPLIMIENTO	RESULTADO POND.
1	Porcentaje de Imputados con solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t / Porcentaje (%)	40%	(Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t) / (Número de imputados formalizados en el año t)	01/01/2016 A 31/12/2016	Planilla Excel "con registros numerador y denominador. Sistematizado directa y automáticamente de la base de datos SIGDP Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestral	94,50%	98,95%	104,70%	40,00%
Notas Técnicas		1.- Imputado formalizado, es el imputado respecto de quien el Ministerio Público comunica ante un Juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta. 2.- Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso.								
Razones de incumplimiento		No aplica								

2	Porcentaje de respuestas de reclamos de defensa penal respondidos en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles respecto del total de reclamos recibidos durante el periodo t. / Porcentaje (%)	40%	(Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t) / (Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte Consolidado de reclamos desagregados por Defensoría Regional Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestral	94,00% (58/ 62)	100,00% (35/ 35)	106,38%	40,00%
Notas Técnicas		<p>1.- Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados a causa de la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718 y procedimientos vigentes de la Institución. El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y; sumando los reclamos ingresados pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo. Así, el periodo a evaluar será de 10 de diciembre de un año a 9 de diciembre de otro año. El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos parciales en que se solicita informe del Defensor reclamado (quién tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para trámites destinados a obtener mayores antecedentes para la respectiva Defensoría Regional, Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional.</p> <p>2.- El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2015 a 9 de diciembre del año 2016, y con plazo para ser respondidos hasta el 31 de diciembre de 2016 (Numerador)</p>								
Razones de incumplimiento		No aplica								
3	Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t. / Porcentaje (%)	10%	(N° de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.) / (N° de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte Excel de la sistematización directa y automática de la base de datos SIGDP. Reportes del SIG "Evaluación de Indicadores Regionales", por indicador.	Trimestral	73,00% (2048/ 2806)	78,97% (2449/ 3101)	108,18%	10,00%

Notas Técnicas		<p>NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento realizada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP)</p> <p>DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descuentan aquellas en que el juez haya acogido la suspensión del procedimiento y que no tenga orden de detención vigente).</p> <p>- Año t corresponde al año calendario.</p> <p>- Definición de solicitud de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido</p>									
Razones de incumplimiento											
4	<p>Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>/</p> <p>Porcentaje (%)</p>	10%	(N° de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.)/(N° total de informes de plausibilidad del periodo t.)	01/01/2016A3 1/12/2016	Reporte de informes de plausibilidad tramitados del periodo por Defensoría Regional	Trimestral	100,00%	100,00%	100,00%	10,00%	
							(60/ 60)	(92/ 92)			
Notas Técnicas		<p>Se excluye de la medición los programas: de primera audiencia, penitenciario y; los convenios directos, estos últimos por ser transitorios</p> <p>El Informe de Plausibilidad, será exigible cuando los prestadores de contratos de defensa licitados no cumplan las metas establecidas en el anexo respectivo, conforme lo establecido en el Art. 9.2.A de las B</p> <p>-Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resueltos desde Enero 2016 a 31 de Diciembre 2016 con plazo de 20 días hábiles para ser revisados, - Denominador: En el periodo t, se consideran los informes de incumplimiento generados después desde el 1° de enero de 2016 hasta el día 5 de diciembre de 2016</p>									
Razones de incumplimiento		No aplica									
Suma de ponderadores		100%					Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por equipo:				100%

17.- Equipo o Unidad de Trabajo :
Número de metas comprometidas

DEFENSORÍA REGIONAL DEL BIOBÍO

Total funcionarios del Equipo

55

4

N°	DESCRIPCIÓN DE LA META	%	FÓRMULA DE CÁLCULO	PLAZO DE APLIC.	MEDIO VERIFICACIÓN	PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN	META ANUAL	RESULTADO		
	NOMBRE INDICADOR /Unidad de medida	POND.					META 2016 (Numerador/ Denominador)	RESULTADO ACUMULADO (Numerador/ Denominador)	% CUMPLIMIENTO	RESULTADO O POND.
1	Porcentaje de Imputados con solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t / Porcentaje (%)	40%	(Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t) / (Número de imputados formalizados en el año t)	01/01/2016 A 31/12/2016	Planilla Excel "con registros numerador y denominador. Sistematizado directa y automáticamente de la base de datos SIGDP Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestral	94,50%	99,59%	105,39%	40,00%
Notas Técnicas		1.- Imputado formalizado, es el imputado respecto de quien el Ministerio Público comunica ante un Juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta. 2.- Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso.								
Razones de incumplimiento		No aplica								

2	Porcentaje de respuestas de reclamos de defensa penal respondidos en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles respecto del total de reclamos recibidos durante el periodo t. / Porcentaje (%)	40%	(Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t) / (Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte Consolidado de reclamos desagregados por Defensoría Regional Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestral	94,00% (100/ 106)	98,86% (87/ 88)	105,17%	40,00%
Notas Técnicas		<p>1.- Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados a causa de la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718 y procedimientos vigentes de la Institución. El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y; sumando los reclamos ingresados pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo. Así, el periodo a evaluar será de 10 de diciembre de un año a 9 de diciembre de otro año. El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos parciales en que se solicita informe del Defensor reclamado (quién tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para trámites destinados a obtener mayores antecedentes para la respectiva Defensoría Regional, Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional.</p> <p>2.- El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2015 a 9 de diciembre del año 2016, y con plazo para ser respondidos hasta el 31 de diciembre de 2016 (Numerador)</p>								
Razones de incumplimiento		No aplica								
3	Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t. / Porcentaje (%)	10%	(N° de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.) / (N° de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte Excel de la sistematización directa y automática de la base de datos SIGDP. Reportes del SIG "Evaluación de Indicadores Regionales", por indicador.	Trimestral	73,00% (4326/ 5926)	78,88% (4871/ 6175)	108,06%	10,00%

Notas Técnicas		<p>NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento realizada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP)</p> <p>DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descuentan aquellas en que el juez haya acogido la suspensión del procedimiento y que no tenga orden de detención vigente). - Año t corresponde al año calendario. - Definición de solicitud de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido</p>									
Razones de incumplimiento		No aplica									
4	Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t. / Porcentaje (%)	10%	(N° de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.)/(N° total de informes de plausibilidad del periodo t.)	01/01/2016 A31/12/2016 6	Reporte de informes de plausibilidad tramitados del periodo por Defensoría Regional	Trimestral	100,00%	100,00%	100,00%	10,00%	
							(52/ 52)	(63/ 63)			
Notas Técnicas		Se excluye de la medición los programas: de primera audiencia, penitenciario y; los convenios directos, estos últimos por ser transitorios El Informe de Plausibilidad, será exigible cuando los prestadores de contratos de defensa licitados no cumplan las metas establecidas en el anexo respectivo, conforme lo establecido en el Art. 9.2.A de las B -Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resueltos desde Enero 2016 a 31 de Diciembre 2016 con plazo de 20 días hábiles para ser revisados, - Denominador: En el periodo t, se consideran los informes de incumplimiento generados después desde el 1° de enero de 2016 hasta el día 5 de diciembre de 2016									
Razones de incumplimiento		No aplica									
Suma de ponderadores		100%						Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por equipo:			100%

18.- Equipo o Unidad de Trabajo :
Número de metas comprometidas

DEFENSORÍA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

Total funcionarios del Equipo

38

4

N°	DESCRIPCIÓN DE LA META	%	FÓRMULA DE CÁLCULO	PLAZO DE APLIC.	MEDIO VERIFICACIÓN	PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN	META ANUAL	RESULTADO		
	NOMBRE INDICADOR /Unidad de medida	POND.					META 2016 (Numerador/ Denominador)	RESULTADO ACUMULADO (Numerador/ Denominador)	% CUMPLIMIENTO	RESULTADO POND.
1	Porcentaje de Imputados con solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t / Porcentaje (%)	35%	(Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t) / (Número de imputados formalizados en el año t)	01/01/2016 A 31/12/2016	Planilla Excel "con registros numerador y denominador. Sistematizado directa y automáticamente de la base de datos SIGDP Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestral	94,50%	99,80%	105,60%	35,00%
							(3.349/ 3.544)	(5.395/ 5.406)		
Notas Técnicas		1.- Imputado formalizado, es el imputado respecto de quien el Ministerio Público comunica ante un Juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta. 2.- Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso.								
Razones de incumplimiento		No aplica								

2	Porcentaje de respuestas de reclamos de defensa penal respondidos en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles respecto del total de reclamos recibidos durante el periodo t. / Porcentaje (%)	25%	(Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t) / (Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte Consolidado de reclamos desagregados por Defensoría Regional Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestral	94,00% (28/ 30)	100,00% (30/ 30)	106,38%	25,00%
Notas Técnicas		<p>1.- Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados a causa de la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718 y procedimientos vigentes de la Institución. El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y; sumando los reclamos ingresados pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo. Así, el periodo a evaluar será de 10 de diciembre de un año a 9 de diciembre de otro año. El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos parciales en que se solicita informe del Defensor reclamado (quién tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para trámites destinados a obtener mayores antecedentes para la respectiva Defensoría Regional, Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional.</p> <p>2.- El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2015 a 9 de diciembre del año 2016, y con plazo para ser respondidos hasta el 31 de diciembre de 2016 (Numerador)</p>								
Razones de incumplimiento		No aplica								
3	Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t. / Porcentaje (%)	30%	(N° de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.) / (N° de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte Excel de la sistematización directa y automática de la base de datos SIGDP. Reportes del SIG "Evaluación de Indicadores Regionales", por indicador.	Trimestral	74,00% (2353/ 3180)	85,51% (3164/ 3700)	115,56%	30,00%

Notas Técnicas		<p>NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento realizada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP)</p> <p>DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descuentan aquellas en que el juez haya acogido la suspensión del procedimiento y que no tenga orden de detención vigente).</p> <p>- Año t corresponde al año calendario.</p> <p>- Definición de solicitud de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido</p>									
Razones de incumplimiento		No aplica									
4	<p>Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>/</p> <p>Porcentaje (%)</p>	10%	(N° de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.)/(N° total de informes de plausibilidad del periodo t.)	01/01/2016A3 1/12/2016	Reporte de informes de plausibilidad tramitados del periodo por Defensoría Regional	Trimestral	100,00%	100,00%	100,00%	10,00%	
							(10/ 10)	(27/ 27)			
Notas Técnicas		<p>Se excluye de la medición los programas: de primera audiencia, penitenciario y; los convenios directos, estos últimos por ser transitorios</p> <p>El Informe de Plausibilidad, será exigible cuando los prestadores de contratos de defensa licitados no cumplan las metas establecidas en el anexo respectivo, conforme lo establecido en el Art. 9.2.A de las B</p> <p>-Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resueltos desde Enero 2016 a 31 de Diciembre 2016 con plazo de 20 días hábiles para ser revisados, - Denominador: En el periodo t, se consideran los informes de incumplimiento generados después desde el 1° de enero de 2016 hasta el día 5 de diciembre de 2016</p>									
Razones de incumplimiento		No aplica									
Suma de ponderadores		100%					Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por equipo:				100%

19.- Equipo o Unidad de Trabajo :
Número de metas comprometidas

DEFENSORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS

Total funcionarios del Equipo

17

4

N°	DESCRIPCIÓN DE LA META	%	FÓRMULA DE CÁLCULO	PLAZO DE APLIC.	MEDIO VERIFICACIÓN	PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN	META ANUAL	RESULTADO		
	NOMBRE INDICADOR /Unidad de medida	POND.					META 2016 (Numerador/ Denominador)	RESULTADO ACUMULADO (Numerador/ Denominador)	% CUMPLIMIENTO	RESULTADO POND.
1	Porcentaje de Imputados con solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t / Porcentaje (%)	40%	(Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t) / (Número de imputados formalizados en el año t)	01/01/2016 A 31/12/2016	Planilla Excel "con registros numerador y denominador. Sistematizado directa y automáticamente de la base de datos SIGDP Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestral	94,50%	98,74%	104,49%	40,00%
							(1.847/ 1.954)	(2.201/ 2.229)		
Notas Técnicas		1.- Imputado formalizado, es el imputado respecto de quien el Ministerio Público comunica ante un Juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta. 2.- Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso.								
Razones de incumplimiento		No aplica								

2	Porcentaje de respuestas de reclamos de defensa penal respondidos en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles respecto del total de reclamos recibidos durante el periodo t. / Porcentaje (%)	40%	(Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t) / (Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte Consolidado de reclamos desagregados por Defensoría Regional Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestral	94,00% (24/ 26)	100,00% (35/ 35)	106,38%	40,00%
Notas Técnicas		<p>1.- Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados a causa de la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718 y procedimientos vigentes de la Institución. El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y; sumando los reclamos ingresados pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo. Así, el periodo a evaluar será de 10 de diciembre de un año a 9 de diciembre de otro año. El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos parciales en que se solicita informe del Defensor reclamado (quién tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para trámites destinados a obtener mayores antecedentes para la respectiva Defensoría Regional, Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional.</p> <p>2.- El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2015 a 9 de diciembre del año 2016, y con plazo para ser respondidos hasta el 31 de diciembre de 2016 (Numerador)</p>								
Razones de incumplimiento		No aplica								
3	Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t. / Porcentaje (%)	10%	(N° de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.) / (N° de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte Excel de la sistematización directa y automática de la base de datos SIGDP. Reportes del SIG "Evaluación de Indicadores Regionales", por indicador.	Trimestral	74,00% (1018/ 1376)	81,19% (1550/ 1909)	109,72%	10,00%

Notas Técnicas		<p>NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento realizada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP)</p> <p>DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descuentan aquellas en que el juez haya acogido la suspensión del procedimiento y que no tenga orden de detención vigente).</p> <p>- Año t corresponde al año calendario.</p> <p>- Definición de solicitud de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido</p>									
Razones de incumplimiento		No aplica									
4	<p>Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>/</p> <p>Porcentaje (%)</p>	10%	(N° de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.)/(N° total de informes de plausibilidad del periodo t.)	01/01/2016 A31/12/2016 6	Reporte de informes de plausibilidad tramitados del periodo por Defensoría Regional	Trimestral	100,00%	100,00%	100,00%	10,00%	
							(22/ 22)	(25/ 25)			
Notas Técnicas		<p>Se excluye de la medición los programas: de primera audiencia, penitenciario y; los convenios directos, estos últimos por ser transitorios</p> <p>El Informe de Plausibilidad, será exigible cuando los prestadores de contratos de defensa licitados no cumplan las metas establecidas en el anexo respectivo, conforme lo establecido en el Art. 9.2.A de las B</p> <p>-Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resueltos desde Enero 2016 a 31 de Diciembre 2016 con plazo de 20 días hábiles para ser revisados, - Denominador: En el periodo t, se consideran los informes de incumplimiento generados después desde el 1° de enero de 2016 hasta el día 5 de diciembre de 2016</p>									
Razones de incumplimiento		No aplica									
Suma de ponderadores		100%						Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por equipo:		100%	

20.- Equipo o Unidad de Trabajo :
Número de metas comprometidas

DEFENSORÍA REGIONAL DE LOS LAGOS

4

Total funcionarios del Equipo

33

N°	DESCRIPCIÓN DE LA META	%	FÓRMULA DE CÁLCULO	PLAZO DE APLIC.	MEDIO VERIFICACIÓN	PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN	META ANUAL	RESULTADO		
	NOMBRE INDICADOR /Unidad de medida	POND.					META 2016 (Numerador/ Denominador)	RESULTADO ACUMULADO (Numerador/ Denominador)	% CUMPLIMIENTO	RESULTADO POND.
1	Porcentaje de Imputados con solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t / Porcentaje (%)	30%	(Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t) / (Número de imputados formalizados en el año t)	01/01/2016 A 31/12/2016	Planilla Excel "con registros numerador y denominador. Sistematizado directa y automáticamente de la base de datos SIGDP Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestral	94,50%	99,44%	105,23%	30,00%
Notas Técnicas		1.- Imputado formalizado, es el imputado respecto de quien el Ministerio Público comunica ante un Juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta. 2.- Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso.								
Razones de incumplimiento		No aplica								

2	Porcentaje de respuestas de reclamos de defensa penal respondidos en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles respecto del total de reclamos recibidos durante el periodo t. / Porcentaje (%)	30%	(Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t) / (Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte Consolidado de reclamos desagregados por Defensoría Regional Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestral	94,00% (105/ 112)	100,00% (116/ 116)	106,38%	30,00%
Notas Técnicas		<p>1.- Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados a causa de la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718 y procedimientos vigentes de la Institución. El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y; sumando los reclamos ingresados pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo. Así, el periodo a evaluar será de 10 de diciembre de un año a 9 de diciembre de otro año. El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos parciales en que se solicita informe del Defensor reclamado (quién tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para trámites destinados a obtener mayores antecedentes para la respectiva Defensoría Regional, Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional.</p> <p>2.- El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2015 a 9 de diciembre del año 2016, y con plazo para ser respondidos hasta el 31 de diciembre de 2016 (Numerador)</p>								
Razones de incumplimiento		No aplica								
3	Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t. / Porcentaje (%)	20%	(N° de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.) / (N° de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte Excel de la sistematización directa y automática de la base de datos SIGDP. Reportes del SIG "Evaluación de Indicadores Regionales", por indicador.	Trimestral	74,00% (2748/ 3714)	85,60% (3104/ 3626)	115,68%	20,00%

Notas Técnicas		<p>NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento realizada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP)</p> <p>DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descuentan aquellas en que el juez haya acogido la suspensión del procedimiento y que no tenga orden de detención vigente).</p> <p>- Año t corresponde al año calendario.</p> <p>- Definición de solicitud de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido</p>									
Razones de incumplimiento		No aplica									
4	<p>Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>/</p> <p>Porcentaje (%)</p>	20%	(N° de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.)/(N° total de informes de plausibilidad del periodo t.)	01/01/2016A3 1/12/2016	Reporte de informes de plausibilidad tramitados del periodo por Defensoría Regional	Trimestral	100,00%	100,00%	100,00%	20,00%	
							(86/ 86)	(103/ 103)			
Notas Técnicas		<p>Se excluye de la medición los programas: de primera audiencia, penitenciario y; los convenios directos, estos últimos por ser transitorios</p> <p>El Informe de Plausibilidad, será exigible cuando los prestadores de contratos de defensa licitados no cumplan las metas establecidas en el anexo respectivo, conforme lo establecido en el Art. 9.2.A de las B</p> <p>-Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resueltos desde Enero 2016 a 31 de Diciembre 2016 con plazo de 20 días hábiles para ser revisados, - Denominador: En el periodo t, se consideran los informes de incumplimiento generados después desde el 1° de enero de 2016 hasta el día 5 de diciembre de 2016</p>									
Razones de incumplimiento		No aplica									
Suma de ponderadores		100%						Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por equipo:		100%	

21.- Equipo o Unidad de Trabajo :
Número de metas comprometidas

DEFENSORÍA REGIONAL DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

Total funcionarios del Equipo

25

3

N°	DESCRIPCIÓN DE LA META	%	FÓRMULA DE CÁLCULO	PLAZO DE APLIC.	MEDIO VERIFICACIÓN	PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN	META ANUAL	RESULTADO		
	NOMBRE INDICADOR /Unidad de medida	POND.					META 2016 (Numerador/ Denominador)	RESULTADO ACUMULADO (Numerador/ Denominador)	% CUMPLIMIENTO	RESULTADO O POND.
1	Porcentaje de Imputados con solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t / Porcentaje (%)	40%	(Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t) / (Número de imputados formalizados en el año t)	01/01/2016 A 31/12/2016	Planilla Excel "con registros numerador y denominador. Sistematizado directa y automáticamente de la base de datos SIGDP Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestral	94,50%	99,29%	105,06%	40,00%
Notas Técnicas		1.- Imputado formalizado, es el imputado respecto de quien el Ministerio Público comunica ante un Juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta. 2.- Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso.								
Razones de incumplimiento		No aplica								

2	Porcentaje de respuestas de reclamos de defensa penal respondidos en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles respecto del total de reclamos recibidos durante el periodo t. / Porcentaje (%)	40%	(Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t) / (Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte Consolidado de reclamos desagregados por Defensoría Regional Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestral	94,00% (8/ 8)	100,00% (7/ 7)	106,38%	40,00%
Notas Técnicas		<p>1.- Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados a causa de la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718 y procedimientos vigentes de la Institución. El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y; sumando los reclamos ingresados pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo. Así, el periodo a evaluar será de 10 de diciembre de un año a 9 de diciembre de otro año. El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos parciales en que se solicita informe del Defensor reclamado (quién tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para trámites destinados a obtener mayores antecedentes para la respectiva Defensoría Regional, Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional.</p> <p>2.- El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2015 a 9 de diciembre del año 2016, y con plazo para ser respondidos hasta el 31 de diciembre de 2016 (Numerador)</p>								
Razones de incumplimiento		No aplica								
3	Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t. / Porcentaje (%)	20%	(N° de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.) / (N° de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte Excel de la sistematización directa y automática de la base de datos SIGDP. Reportes del SIG "Evaluación de Indicadores Regionales", por indicador.	Trimestral	71,00% (571/ 804)	78,63% (813/ 1034)	110,74%	20,00%

Notas Técnicas	<p>NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento realizada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP)</p> <p>DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descuentan aquellas en que el juez haya acogido la suspensión del procedimiento y que no tenga orden de detención vigente).</p> <p>- Año t corresponde al año calendario.</p> <p>- Definición de solicitud de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido</p>
Razones de incumplimiento	No aplica
Suma de ponderadores	<p>100%</p> <p style="text-align: right;">Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por equipo: 100%</p>

22.- Equipo o Unidad de Trabajo :
Número de metas comprometidas

DEFENSORÍA REGIONAL DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

Total funcionarios del Equipo

21

4

N°	DESCRIPCIÓN DE LA META	%	FÓRMULA DE CÁLCULO	PLAZO DE APLIC.	MEDIO VERIFICACIÓN	PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN	META ANUAL	RESULTADO		
	NOMBRE INDICADOR /Unidad de medida	POND.					META 2016 (Numerador/ Denominador)	RESULTADO ACUMULADO (Numerador/ Denominador)	% CUMPLIMIENTO	RESULTADO POND.
1	Porcentaje de Imputados con solicitud de plazo judicial de investigación, respecto de imputados formalizados en el año t / Porcentaje (%)	35%	(Número de imputados formalizados con solicitud de plazo judicial de investigación en el año t) / (Número de imputados formalizados en el año t)	01/01/2016 A 31/12/2016	Planilla Excel "con registros numerador y denominador. Sistematizado directa y automáticamente de la base de datos SIGDP Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestral	94,50%	99,69%	105,49%	35,00%
Notas Técnicas		1.- Imputado formalizado, es el imputado respecto de quien el Ministerio Público comunica ante un Juzgado de Garantía la existencia de una investigación por un delito o falta. 2.- Solicitud de plazo judicial de investigación: Corresponde a una gestión de defensa que realiza el defensor penal público, y que solicita al juez, para fijar o reducir los plazos de investigación de acuerdo a las necesidades del proceso.								
Razones de incumplimiento		No aplica								

2	Porcentaje de respuestas de reclamos de defensa penal respondidos en un plazo igual o inferior a 13 días hábiles respecto del total de reclamos recibidos durante el periodo t. / Porcentaje (%)	35%	(Número de reclamos de defensa penal con respuesta en un plazo igual o inferior a 13 días en el periodo t) / (Número de reclamos de defensa penal recibidos en el periodo)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte Consolidado de reclamos desagregados por Defensoría Regional Reporte SIG Evaluación de Indicadores Regionales, por indicador	Trimestral	94,00% (19/ 20)	100,00% (21/ 21)	106,38%	35,00%
Notas Técnicas		<p>1.- Reclamos de defensa penal: Corresponde a los reclamos presentados por los imputados a causa de la prestación del servicio de defensa penal por parte de un defensor penal público. Los plazos se encuentran regulados en el Artículo 66 de la Ley 19.718 y procedimientos vigentes de la Institución. El periodo t considera los reclamos ingresados en el año t, excluyendo los reclamos ingresados en los últimos días del año t y que el plazo de respuesta legal supera ese año, y; sumando los reclamos ingresados pendientes del año t-1. Así el periodo t, permite medir un periodo anual completo. Así, el periodo a evaluar será de 10 de diciembre de un año a 9 de diciembre de otro año. El plazo legal, se establece en Artículo 66 de la ley 19.718, en el cual existen plazos parciales en que se solicita informe del Defensor reclamado (quién tiene 5 días para informar), y plazos de 10 días hábiles para trámites destinados a obtener mayores antecedentes para la respectiva Defensoría Regional, Mediante investigación y/o entrevistas, y proponer informe para resolución del correspondiente Defensor Regional.</p> <p>2.- El periodo t: considera para los ingresos (Denominador), los reclamos de defensa ingresados desde 10 de diciembre del año 2015 a 9 de diciembre del año 2016, y con plazo para ser respondidos hasta el 31 de diciembre de 2016 (Numerador)</p>								
Razones de incumplimiento		No aplica								
3	Porcentaje de imputados con solicitudes de apercibimiento de plazo judicial en el año t. / Porcentaje (%)	15%	(N° de imputados con solicitudes de apercibimiento de cierre, con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.) / (N° de imputados con investigación abierta y plazos vencidos en el año t.)	01/01/2016 A 31/12/2016	Reporte Excel de la sistematización directa y automática de la base de datos SIGDP. Reportes del SIG "Evaluación de Indicadores Regionales", por indicador.	Trimestral	75,00% (368/ 490)	89,04% (390/ 438)	118,72%	15,00%

Notas Técnicas		<p>NUMERADOR: son los imputados cuyas causas tienen en el mes, la solicitud de apercibimiento realizada por el Defensor y registrada en el Sistema de Gestión de Defensa Penal (SIGDP)</p> <p>DENOMINADOR: corresponde a todos los imputados que tuvieron causas con vencimiento del plazo de investigación en el mes de medición, con investigación abierta. (Se descuentan aquellas en que el juez haya acogido la suspensión del procedimiento y que no tenga orden de detención vigente).</p> <p>- Año t corresponde al año calendario.</p> <p>- Definición de solicitud de apercibimiento: El defensor solicita al tribunal que obligue al fiscal a comunicar el cierre de la investigación, una vez que el plazo legal o judicial se encuentra vencido</p>									
Razones de incumplimiento		No aplica									
4	<p>Porcentaje de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles, respecto del total de informes de plausibilidad del periodo t.</p> <p>/</p> <p>Porcentaje (%)</p>	15%	(N° de informes de plausibilidad resueltos por la Defensoría Regional dentro de 20 días hábiles en el periodo t.)/(N° total de informes de plausibilidad del periodo t.)	01/01/2016A31/12/2016	Reporte de informes de plausibilidad tramitados del periodo por Defensoría Regional	Trimestral	100,00%	100,00%	100,00%	15,00%	
							(32/32)	(18/18)			
Notas Técnicas		<p>Se excluye de la medición los programas: de primera audiencia, penitenciario y; los convenios directos, estos últimos por ser transitorios</p> <p>El Informe de Plausibilidad, será exigible cuando los prestadores de contratos de defensa licitados no cumplan las metas establecidas en el anexo respectivo, conforme lo establecido en el Art. 9.2.A de las B</p> <p>-Numerador: Se consideran resueltos los informes de plausibilidad una vez validados por el Defensor Regional, aceptando o rechazando la propuesta del Encargado de Plausibilidad, resueltos desde Enero 2016 a 31 de Diciembre 2016 con plazo de 20 días hábiles para ser revisados, - Denominador: En el periodo t, se consideran los informes de incumplimiento generados después desde el 1° de enero de 2016 hasta el día 5 de diciembre de 2016</p>									
Razones de incumplimiento											
Suma de ponderadores		100%						Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por equipo::		100%	

